

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47007151
DENOMINACIÓN	CRA. ENTREVIÑAS
LOCALIDAD	FUENSALDAÑA
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

▪ Contexto socioeducativo.

La cabecera del CRA está situada en Fuensaldaña, el municipio con más habitantes de los dos que lo componen (Fuensaldaña y Mucientes). Los dos pueblos están unidos entre sí por carreteras locales.

En Fuensaldaña el número de alumnos se va incrementando poco a poco debido a que es un municipio muy cercano a Valladolid, muchos padres trabajan en la capital, y esto supone que muchos niños de los que residen en el municipio no acudan al colegio de la localidad, sino a centros de dicha capital. Aun así, está aumentando el número de alumnos teniendo ya el centro de Fuensaldaña línea uno en todos los cursos. Esto supone un aumento del profesorado y una mejor atención a esos alumnos.

En Mucientes, la población no es mucha, por lo que los niños son pocos y también se tiene que recurrir a agrupaciones más flexibles. En este momento hay solamente un grupo. La tendencia de esta localidad es a disminuir el número de alumnos matriculados.

Los habitantes de la zona se dedican a muy diversos trabajos, ya que, por ejemplo, en el caso de Fuensaldaña, hay mucha población que se desplaza a trabajar a la capital en los diferentes sectores. También influye que este municipio fuera sede de Las Cortes Regionales, debido a esto proliferó en la zona la oferta hostelera.

En Mucientes también ocurre esto ya que parte de la base económica de las familias depende de la industria del automóvil, pero hay un número mayor de personas dedicadas a la agricultura, viticultura y ganadería.

Los pueblos que componen el CRA están bien comunicados por un autobús interurbano que se comunica con Valladolid.

El número de profesorado que conforma el centro es de 17, la mayoría son definitivos, lo que facilita una continuidad en cuanto a formación, equipos, trabajos conjuntos... Esto es importante a la hora de programar todo lo relacionado con las TIC, todo el profesorado forma parte de la formación que en ocasiones se programa para más de un curso.

En cuanto a las familias, la mayoría tienen acceso a internet y a algún tipo de dispositivo digital. En algún caso en el que no es así, el centro dispone de dispositivos digitales que pueden prestarse a las familias que en cualquier momento lo necesiten.

Instalaciones

Somos un CRA, por lo que tenemos dos localidades con diferentes intereses, tanto por el número de alumnos como por la forma de trabajar. El edificio de Fuensaldaña tiene dos partes diferenciadas y es un centro con línea 1 separadas en los dos edificios. No disponemos de aula de informática, el espacio del centro con los alumnos con los que contamos, no nos deja ningún espacio libre para ello.

Poco a poco, con el material del que nos dota la Junta y el esfuerzo que hace el centro, cada vez contamos con más dispositivos digitales para su uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

▪ **Justificación y propósitos del Plan.**

La introducción de la Competencia Digital en el currículo es parte de la formación integral que nos pide la LOMLOE para conseguir un completo desarrollo de la personalidad de los alumnos.

Las TIC son una herramienta al servicio de los procesos de enseñanza y aprendizaje y, por tanto, el éxito en su incorporación a la práctica docente residirá en su integración en un modelo educativo coherente, en el que tienen cabida otros materiales didácticos y formas de trabajar. Las TIC no pueden sustituir a otros medios didácticos tradicionales, pero sí son instrumento que facilita la labor de alumnos y profesores y su utilización debe ser cuidadosamente programada en todos los niveles de concreción del currículum.

Es fundamental que la integración de las TIC llegue a todos los alumnos. En un C.R.A. esto nos supone una programación detallada y consensuada que pueda dar respuesta a todas las situaciones planteadas, habilitando los recursos y medios pertinentes para que todos los alumnos puedan alcanzar una competencia digital adecuada a su nivel.

La situación de las familias es muy variada. Aunque la mayoría de las familias disponen de conexión Internet y de dispositivos tecnológicos para su utilización, todavía hay alguna familia con cierta dificultad en este tema. Por tanto, la prioridad del Centro será la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro del aula. Fuera de ella, a través de la página web del Centro, de los distintos blogs y del Aula Virtual, además de las diversas aplicaciones que se utilizan, estos recursos tecnológicos servirán de apoyo y refuerzo.

4

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Medios Informáticos: En todas las aulas se dispone de ordenadores, uno para uso exclusivo del profesorado y uno o dos más para uso del alumnado que lo hará por grupos en función de las actividades que el tutor programa de cada asignatura (en sus programaciones aparece un horario y forma de uso de los ordenadores por parte del alumnado). Además, en casi todas las aulas hay una PDI o un Panel digital, también tenemos proyectores en las aulas y en el comedor. En la sala de profesores hay un ordenador a disposición del profesorado. Además, en la sala en la que se ubica la fotocopidora, hay tres ordenadores a disposición del profesorado y uno de ellos también está a disposición de los padres en caso de que tengan que consultar documentos oficiales relacionados con el centro (becas...)

El centro participa en el Proyecto Escuelas Conectadas, promovido por la Consejería de Educación por lo que contamos con fibra óptica y conexión a internet con wifi en todos los espacios.

El centro cuenta con una página web que es actualizada por parte del Equipo Directivo con las informaciones más importantes para la comunidad educativa, con los documentos institucionales y toda otra información relevante y necesaria tanto para padres como alumnos. También contamos con diversos blogs en el que aparecen tanto actividades como trabajos realizados por los alumnos. Las redes sociales que se utilizan en el centro son TWITTER e INSTAGRAM. Es el equipo directivo el encargado de colgar la información precisa en estas redes.

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

SELFIE: En la imágenes se comprueba tanto la participación como los resultados en las preguntas que aparecen en dicho documento.

5

Profesores/as

Comunicación



Preparación de clases



Impartición de clases



Retroalimentación y apoyo



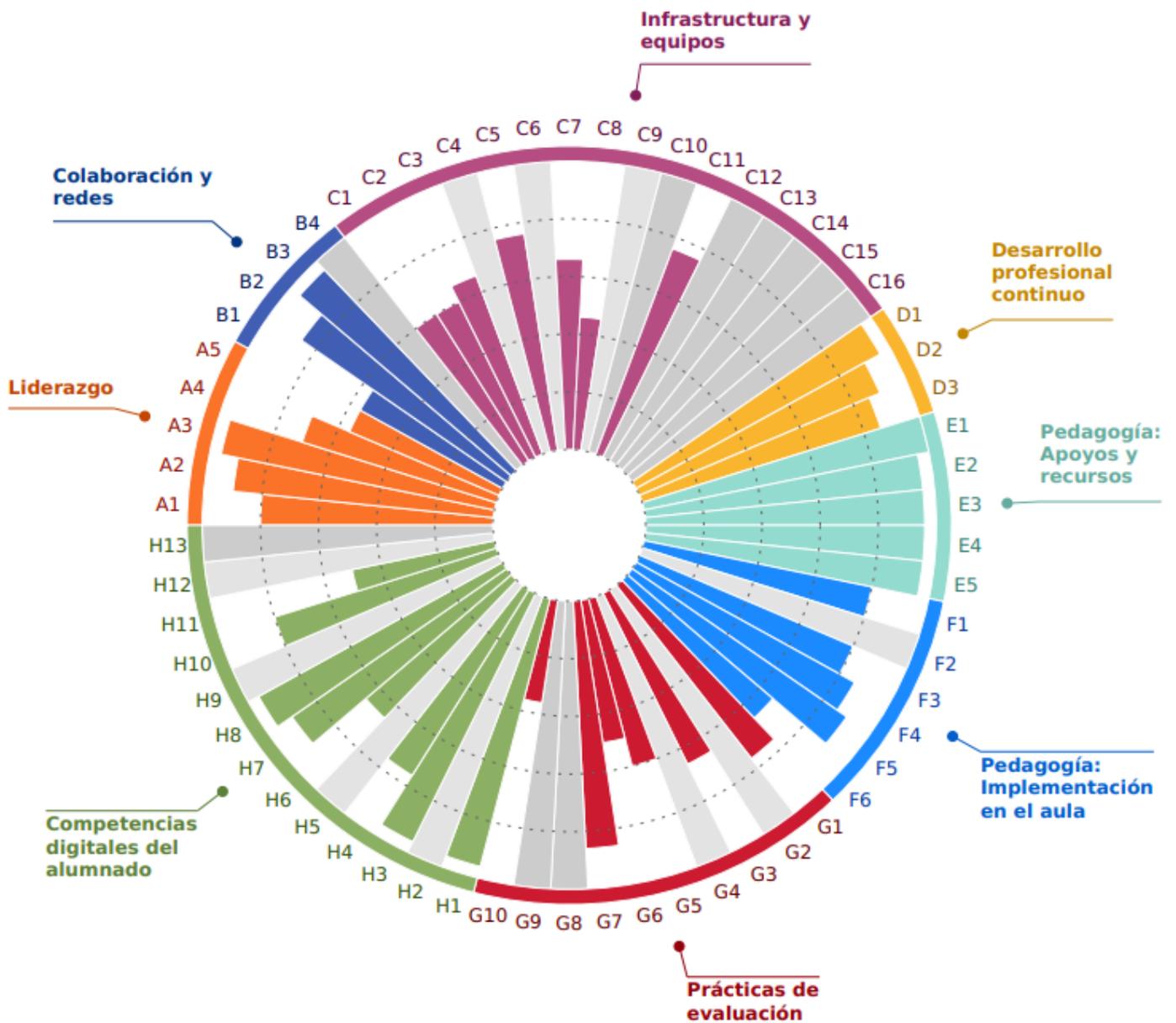
Profesores/as



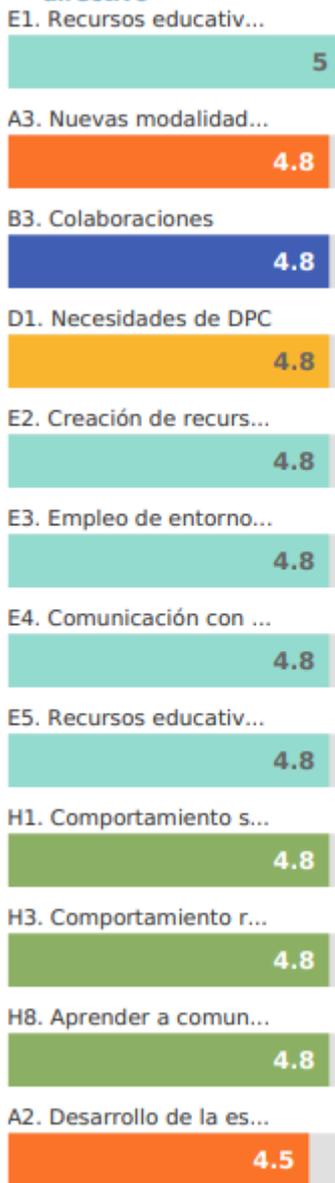
8 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

- No estoy nada seguro/a 1
- No estoy muy seguro/a 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy seguro/a 4
- Estoy muy seguro/a 5

Miembros del equipo directivo



Miembros del equipo directivo



Profesores/as



Alumnos/as



D2. Participación en el ...

4.5

G7. Evaluación digital

3.8

F5. Colaboración del al...

4.5

C3. Acceso a internet

3.7

H7. Creación de conte...

4.5

D1. Necesidades de DPC

3.7

B2. Debate sobre el us...

4.3

B1. Evaluación del pro...

3.6

D3. Intercambio de ex...

4.3

B3. Colaboraciones

3.6

F4. Implicación del alu...

4.3

F1. Adaptación a las n...

3.6

G7. Evaluación digital

4.3

H10. Habilidades digit...

3.6

A1. Estrategia digital

4

A2. Desarrollo de la es...

3.5

F1. Adaptación a las n...

4

A5. Normas sobre dere...

3.5

F3. Fomento de la crea...

4

D3. Intercambio de ex...

3.5

H10. Habilidades digit...

4

E3. Empleo de entorno...

3.5

C5. Asistencia técnica

3.8

F4. Implicación del alu...

3.5

C11. Brecha digital: m...

3.8

C7. Protección de datos

3.4

C5. Asistencia técnica	F4. Implicación del alu...
3.8	3.5
C11. Brecha digital: m...	C7. Protección de datos
3.8	3.4
G1. Evaluación de las ...	F3. Fomento de la crea...
3.8	3.4
H4. Verificar la calidad...	C1. Infraestructura
3.8	3.3
A4. Tiempo para explo...	F6. Proyectos interdisc...
3.5	3.3
C3. Acceso a internet	A1. Estrategia digital
3.3	3.2
C7. Protección de datos	C2. Dispositivos digital...
3.3	3.2
F6. Proyectos interdisc...	C5. Asistencia técnica
3.3	3.2
G3. Retroalimentación ...	C8. Dispositivos digital...
3.3	3.2
H6. Otorgar reconocim...	D2. Participación en el ...
3.3	3.2
C1. Infraestructura	G3. Retroalimentación ...
3	3.1
C2. Dispositivos digital...	H11. Aprender a codifi...
3	3.1
G5. Autorreflexión sobr...	F5. Colaboración del al...
3	3
A5. Normas sobre dere...	C11. Brecha digital: m...
2.8	2.9
B1. Evaluación del pro...	G1. Evaluación de las ...
2.8	2.8
G6. Comentarios a otr...	G10. Evaluación de las...
2.5	2.6
H11. Aprender a codifi...	A4. Tiempo para explo...
2.5	2.5
C8. Dispositivos digital...	G5. Autorreflexión sobr...
2.3	2.4
G10. Evaluación de las...	G6. Comentarios a otr...
1.8	2.4



Miembros del equipo directivo

Profesores/as

Alumnos/as

Educación primaria

5 feb. 2025 - 25 feb. 2025



Participación alta Participación media Participación incompleta Participación nula

----- Índices mínimos recomendados por grupo

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Todo ello supone un conjunto nuevo de habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital.

Para un adecuado desarrollo de la competencia digital, necesitamos que esté inmersa en todos los procesos del centro

- Procesos burocráticos: se utilizan los programas y aplicaciones que la Junta implementa para todos los trámites burocráticos del centro tanto los utilizados en dirección como en secretaría. Respecto a programas con información sensible sobre nuestro alumnado y sus familias, solo se tiene dicha información en los programas correspondientes: GECE, Colegio. Dichos programas están alojados en el ordenador de la secretaria que tiene una contraseña que solamente conoce el equipo directivo, además de ser un ordenador ubicado en la sala de dirección. Ni el profesorado ni el alumnado tiene acceso a ese ordenador.

- Procesos educativos: Las TIC adquieren un papel fundamental en la gestión del centro, tanto en la realización de documentos como programaciones, adaptaciones curriculares, evaluaciones, como en actividades complementarias y extraescolares. Resultan un aliado primordial para la realización de algunas de estas actividades, para la comunicación con las familias y alumnos y para el quehacer diario del profesorado.

Se planifica el uso de los recursos de los que dispone el centro, para que nuestros alumnos adquieran una competencia digital acorde a sus capacidades y siempre respetando su ritmo de aprendizaje.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Este curso se ha pasado un FORMS al profesorado con preguntas sobre la capacidad digital docente, los resultados de este curso nos indican que, en su mayoría, el profesorado utiliza las TIC en su labor docente.

Análisis resultados FORMS: Se han puesto en páginas anteriores los resultados obtenidos en dicho documento.

En nuestro centro tenemos diferentes niveles de capacidad digital en cuanto a docentes se refiere. Todos los años realizamos cursos de formación relacionados con este tema, bien dirigidos a la mejora del aula Moodle como a todo lo relacionado con nuestra aula virtual y diferentes aplicaciones educativas y su implementación en el aula.

Baste como ejemplo los cursos realizados en los últimos años:

Curso 23-24: “Paneles digitales y lumio”

-Curso 23-24 “Creamos y evaluamos desde la robótica”

-Curso 22-23 “Compartimos aula MOODLER e iniciamos robótica”

-Curso 21-22 Hacia una escuela on-line.

-Curso 20-21 seminario, Herramientas para una escuela virtual.

-Curso 19-20 seminario, Nos actualizamos a MOODLE 19-20.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Debilidades:

Respecto a los alumnos, algunos de ellos tienen amplios conocimientos tecnológicos, pero en cambio otros tienen un conocimiento menos amplio y se nota a la hora de realizar algunas tareas. Con una encuesta realizada a las familias, comprobamos la posibilidad que tiene nuestros alumnos de utilizar dispositivos fuera del horario escolar

Como somos un CRA con dos localidades en las que hay bastantes diferencias, resulta difícil analizar y concretar factores externos, económicos, tecnológicos y culturales. A pesar de ello, desde el centro se intentan paliar estas diferencias.

Fortalezas: Nuestra principal fortaleza es el interés mostrado por el profesorado en todo lo que a TIC se refiere, Aula Moodle, robótica, aplicaciones...

Siempre se comparten experiencias y conocimientos entre todo el profesorado

<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diferentes niveles de competencia digital entre el alumnado y las familias ➤ Dos localidades con distintos contextos 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Algunas familias disponen de pocos medios para acceder al aula virtual
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interés e implicación del Claustro por mejorar su competencia digital 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está mejorando el material tecnológico del centro

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**

- 1.- Implementar el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje por parte de todo el profesorado del centro, tanto en la educación presencial como en la educación a distancia.
- 2.- Utilizar las TIC como medio de comunicación con toda la comunidad educativa, desde el centro con los padres, los padres con el centro, entre el profesorado...
- 3.- Hacer un uso seguro y responsable de todos los aparatos electrónicos de los que disponemos, tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado.
- 4.- Introducir a nuestros alumnos en los riesgos de internet y en el uso seguro y responsable de la protección de datos en las redes.
- 5.- Facilitar la búsqueda de información y la crítica de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- 6.- Conocer y utilizar las herramientas informáticas básicas, de forma gradual, para poder usar las TIC en el proceso de aprendizaje.
- 7.- Dotar al alumno de herramientas motivadoras para mejorar su proceso de aprendizaje, adaptándose a su propio ritmo y posibilidades.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

- 1.- Tener una Comisión TIC activa, responsable del uso seguro de internet, y del uso de los dispositivos digitales.
- 2.- Organizar cursos, todos los años, para la mejora de la competencia digital del profesorado.

- 3.- Comprobar todo el material de que disponen las familias para la realización de las actividades TIC que deben tener nuestros alumnos.
- 4.- Facilitar herramientas, aplicaciones y documentos de interés para la Comunidad Educativa.
- 5.- Entregar a los alumnos y familias el usuario y la contraseña para poder acceder al Aula Virtual
- 6.- Facilitar el acceso a las TIC a todos los miembros de la Comunidad Educativa, garantizando la seguridad y confidencialidad de toda la información.
- 7.- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- 1.- Mantener al día los aparatos electrónicos del centro
- 2.- Informar, tanto a profesores como alumnos mayores lo que significa la propiedad intelectual, para un uso adecuado de los recursos en redes.
- 3.- Hacer del uso de las TIC un entorno seguro, a través de información y formación de todos los usuarios
- 4.- Utilizar los diferentes canales de información que ofrecen las TIC: páginas webs educativas, blogs, ...
- 5.- Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet, aprendiendo a descartar la información accesoria e irrelevante.
- 6.- Promover los intercambios entre alumnos mediante participaciones en blogs, el correo electrónico...
- 7.- Fomentar el trabajo en equipo del profesorado, compartiendo materiales y experiencia.
- 8.- Uso de materiales didácticos existentes en la red, herramientas y distintos recursos.
- 9.- Aprovechar los recursos de comunicación que proporciona la red: correo, ...
- 10.- Utilizar las TIC como medio de comunicación, mediante el uso del correo electrónico y la actualización de la web del colegio y los diferentes blogs
- 11.- Informar a través de las TIC sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: fechas de admisión de alumnos, convocatoria de becas, legislación escolar, ...
- 12.- Seguir potenciando el uso del aula virtual con los alumnos, por parte del profesorado
- 13.- Intentar que los padres utilicen habitualmente el aula virtual, tanto para interesarse por la información que se cuelga en ella, como para conocer lo que se va haciendo en el centro e interactuar con el profesorado.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Este Plan TIC se elabora para el curso 24-24 con las indicaciones del Equipo de la Dirección Provincial y con el índice que aparece en el BOCYL de 30 de septiembre de 2020.

En los diferentes cursos se ha ido actualizando la información que aparece en este Plan para adaptarnos en todo momento a lo que se nos va exigiendo en cuanto a materia de nuevas tecnologías se refiere.

En el curso actual estamos inmersos en la certificación del Plan CoDiCe TIC

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Actualizar el plan	Recopilar y analizar información Consensuar acuerdos Actualizar el plan	Septiembre	Comisión CompDigEdu, Claustro, CCP, Equipo Directivo
Aprobación del plan	Difusión y dinamización del plan	Septiembre	Equipo directivo. Claustro
Desarrollo del plan	Llevar a cabo las líneas de actuación para cumplir objetivos	Todo el curso	Comisión CompDigEdu y claustro
Seguimiento del plan	Valorar la consecución de los objetivos	2º trimestre y final de curso	Comisión CompDigEdu, CCP, Equipos de Inter nivel
Evaluación del plan	Valorar la consecución de los objetivos	3º trimestre	Comisión CompDigEdu, CCP y claustro

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan estará disponible para toda la Comunidad educativa en la página web del Centro. Hay un ordenador en el centro para que las familias puedan acceder al Plan y/o se hará una copia en papel, comunicándoles esta posibilidad.

Además, la difusión se llevará a cabo en cada ámbito de la siguiente forma:

PROFESORADO:

- Se colgará en el Aula Virtual del profesorado "Sala de profes" en la pestaña TIC.
- En las primeras reuniones de septiembre (Claustro y CCP) se dará a conocer el plan al profesorado de nueva incorporación y se actualizará.

- El profesorado de nueva incorporación mantendrá una reunión con la Jefa de estudios para hablar sobre su competencia TIC y el uso de las TIC en el centro. Se les entregará un documento en el que aparezcan las normas principales.

ALUMNADO:

- A principio de curso los nuevos alumnos recibirán la clave para acceder a Educacyl. Los tutores recordarán al resto de los alumnos la importancia de tener la clave y no compartirla nada más que con sus padres o tutores legales. En caso de que algún alumno no la tenga, se les recordará que los padres la pueden solicitar y si no consiguen hacerlo, se procederá a solicitarla nuevamente desde el centro.
- Los tutores serán los principales encargados de dar a conocer las normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro y de seguridad en cuanto al uso de internet y redes sociales.
- Se dará a conocer a los alumnos la forma de acceso a la página de la Junta de Castilla y León y al Aula Virtual del centro.

FAMILIAS:

En la reunión general de principio de curso se recordará la existencia del Plan y se comentarán los puntos relacionados con la importancia de la seguridad en internet, las principales aplicaciones y webs que se utilizarán en el aula, y cómo conseguir las claves para entrar en el portal de la Junta. Se les hablará de la importancia de registrarse en Educacyl para, entre otras cosas, recuperar las contraseñas de sus hijos. Así mismo se les informará de la importancia de custodiar la contraseña de sus hijos. Se les entregará un documento con el uso seguro y la forma de acceder al aula virtual y a la página del colegio, además de cómo se pueden comunicar con el centro.

12

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Todo el profesorado del claustro es consciente de la necesidad de una mejora continua y efectiva en la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje. Por ello realizamos una formación continua en este aspecto.

Se está creando banco de recursos en el aula virtual en el que se cuelgan tanto actividades como enlaces que el profesorado encuentra en diferentes plataformas y se pueden utilizar tanto durante ese curso como en los siguientes, son actividades adaptadas a diferentes edades. La Comisión CompDigEdu es la encargada de la revisión de ese material, de ese banco de recursos para comprobar su idoneidad

- Funciones, tareas y responsabilidades:

- .- Equipo Directivo
- .- Comisión CompDigEdu

.- Claustro

Equipo Directivo:

- Realiza las gestiones del centro a través de los programas oficiales COLEGIOS y GECE, instalados en el ordenador de la secretaria al que se accede a través de contraseña que solamente conoce el E. Directivo y además está alojado en el espacio de dirección que solamente permanece abierto cuando alguien del E.D está en él, el resto del tiempo estará cerrado con llave.

- A través de la aplicación Stilus, al que solamente puede acceder el Equipo Directivo, se mantienen actualizado los datos del resto de aplicaciones, Admin. Releo, ATDI, Comedor, Madrugadores, Convivencia, Estadística...

- La directora es la persona responsable de llevar las redes sociales, TWITTER e Instagram. Se utilizan solamente para dar información y a pesar de tener autorización por parte de los padres o tutores legales, no se publican fotos de los alumnos. Como excepción a esta publicación de imágenes, está el Proyecto Erasmus + para el que las familias firman en el documento de autorización ese punto concreto, ya que una de las exigencias de dicho proyecto es darle publicidad y visibilidad a todo lo que el centro hace enmarcado en el proyecto y entre otras cosas una de las partes importantes es la publicación de imágenes.

- También el E.D es el encargado del uso y tratamiento de las imágenes además del mantenimiento y actualización de la página web del centro

- El E. D. también es el encargado de la distribución de los medios tecnológicos de los que disponemos, teniendo en cuenta que en todas las aulas haya al menos un ordenador y una pizarra digital o panel digital, además de los proyectores correspondientes. También es el encargado de realizar las gestiones oportunas para su funcionamiento (Poner en conocimiento del CAU los problemas que van surgiendo)

- Recoge las aportaciones del profesorado sobre la trayectoria TIC del centro y las necesidades propias y del centro a través de un formulario FORMS a que se realizará en el segundo trimestre

13

Comisión CompDigEdu

- En el curso 2024-2025 la comisión está formada por la Jefa de estudios, Isabel Rovira, la directora, M. Teresa Bravo y una maestra elegida en el primer claustro del curso, Patricia Gordillo.

- La Comisión CompDigEdu se reunirá al menos dos veces por trimestre además de las reuniones que sean necesarias.

Funciones de la Comisión CompDigEdu

- Ofrecer distintas aplicaciones TIC o páginas web para uso del profesorado en el aula como Additio, Genially, Canva, Liveworsheet, Edupuzzle... Se intenta que todo el profesorado utilice las mismas aplicaciones para facilitar que el alumno las conozca y pueda aprovecharlas al máximo. Por todo ello, es importante que el profesorado que entra en una aula se ponga de acuerdo con el tutor y entre los especialistas para que todos tengan un rango común de aplicaciones.

- Si algún maestro desea utilizar otra aplicación diferente deberá comunicárselo a la comisión TIC que evaluará la idoneidad de las mismas.

- Pasar la información necesaria y relevante a la comisión TIC provincial.

- Analizar la información recogida por el Equipo Directivo a través de los FORMS y las aportaciones directas realizadas por el profesorado.
- Gestionar el Selfie
- Dar las directrices necesarias para la elaboración del plan.
- Elaborar el Plan CODICE TIC
- Dar las directrices y orientaciones necesarias para crear un banco de recursos accesible a todo el profesorado además de normas para el uso seguro de internet.
- Tramitar las incidencias relacionadas con las TIC. Para ello, en el aula virtual, se habilita un espacio en el que el profesorado plasmará las averías, problemas y todo lo que crea conveniente respecto a los aparatos electrónicos.
- Proponer cursos de formación TIC al coordinador de formación.

Claustro

- Según la normativa vigente, todo el profesorado deberá evaluar la competencia digital del alumnado.
- Todo el claustro es responsable de los medios tecnológicos que utilice personalmente o el alumnado, cuando lo estén utilizando en sus clases.
- Cada profesor es responsable de su aula virtual, de lo que cuelga en ella, de lo que hagan los alumnos y de que todos sus alumnos sean capaces de acceder a ella.
- Tienen la obligación de formarse y estar al día de forma efectiva en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Todo el profesorado será responsable de dar a los alumnos las normas básicas de uso de los dispositivos digitales y de internet.

14

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Proyecto Educativo hablamos de las TIC y aula Moodle y comunicación entre todos en el punto 6, colaboración entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.

Programación General Anual. Las TIC aparecen como una medida fundamental para la mejora de resultados. Se destaca como novedad el uso y manejo de la robótica en este curso. Se constata el uso del Aula Virtual tanto como medida de apoyo y refuerzo como medio de comunicación entre toda la Comunidad Educativa. La comunicación además se establecerá mediante la página web del centro, el correo electrónico y las redes sociales.

Plan de Lectura: las Tic aparecen como una herramienta más en el desarrollo del gusto e interés por la lectura y como fuente de investigación.

RRI: El Reglamento del centro contempla las normas para el uso de los medios electrónicos y las consecuencias de una utilización inadecuada de los mismos.

Plan de Acogida: Cuando se incorpore profesorado nuevo, la jefa de estudios se reunirá con ellos para hablar sobre su competencia digital y explicar el uso de las TIC en el centro. Se les

entregará un documento con todas las normas del Centro. Respecto al nuevo alumnado, en principio será el tutor el encargado de conocer su competencia digital y mostrarle las normas de uso de las TIC en el centro.

Plan de Formación: cada curso se realiza una formación relativa al uso del Aula Moodle, para actualizar y mejorar los conocimientos del profesorado.

Propuesta curricular: En la PC se dan las indicaciones para integrar las TIC y la evaluación de la CD en las programaciones.

Proyecto de dirección

El proyecto de dirección del Centro (2022-2016) presenta como objetivo 11 “Seguir promoviendo la participación en formación TIC a través de cursos, planes de formación, ... para la mejora y desarrollo de nuestra capacidad tecnológica tanto en el manejo como en la transmisión por parte de esos conocimientos a nuestros alumnos. Consideramos la alfabetización digital tan importante como la tradicional.

En el Plan Tic se desarrollan los objetivos que en este sentido queremos conseguir desglosados por niveles.

Dado la digitalización global en la que estamos inmersos, considero importante el manejo correcto de toda la tecnología que tenemos a nuestro alcance y que podemos utilizar en la mejora de resultados y la ampliación de conocimientos digitales de nuestros alumnos.

Esto nos permite también una comunicación más fluida y más rápida con las familias y entre las dos localidades.”

Además, como líneas de actuación del proyecto citamos la 4:

“Potenciar la formación del profesorado y las iniciativas docentes en competencia digital”

Robótica: contribución de la actividad a las competencias y en concreto a sus descriptores operativos. (3B)

Programación Didáctica: Incluyen todos los contenidos y objetivos relacionados con la competencia digital del alumnado.

Plan de acción tutorial: Se está actualizando este curso. Se centra en el tema de seguridad en internet y acceso seguro a las redes sociales y en el conocimiento de la posibilidad de acceso a un dispositivo digital por parte de las familias.

Plan de contingencia: Muestra las directrices para actuar en caso de un alumno o una clase confinada

Plan de formación del Centro: Independientemente de la formación que llevemos a cabo, al inicio de cada curso, realizamos una pequeña formación que sirve de recordatorio y actualización del uso de las TIC en el centro. A través del CFIE estamos llevando a cabo un itinerario formativo TIC que comenzó en el curso 2021-2022. “Mejoramos las TIC en el CRA Entreviñas”

En resumen, los cursos relacionados con la competencia digital en los últimos años cursos y aparecen indicados en el punto 3.3

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Como programas de gestión informática utilizamos el programa COLEGIOS (gestión y documentación de alumnado) y el programa GECE (gestión económica). Ambos programas precisan de contraseña para entrar. También se necesita contraseña para el programa STILUS, en el que la Junta va descargando todo lo relacionado con el comedor, madrugadores, incidencias de los alumnos... Esta contraseña solamente la tiene el Equipo Directivo

A diario se realiza una copia de seguridad interna en el programa Colegios. Respecto al Programa GECE, siempre que se hacen modificaciones (una vez a la semana) se realiza copia interna en el propio programa.

En la web del centro hay un apartado de secretaría virtual desde el que se pueden descargar diversos documentos.

Se utiliza el aula virtual MOODLE entre el profesorado, entre el profesorado y alumnos y entre el profesorado y familias.

Al inicio de curso la comisión TIC, se encarga de comprobar si todo el profesorado puede entrar en el aula virtual con su usuario y contraseña. Se crearán las aulas virtuales necesarias y cada tutor se encarga de que sus alumnos tengan la contraseña entregada los cursos anteriores y si hay alumnos nuevos, será la comisión TIC la que se encargue de proporcionar a esos alumnos el usuario y contraseña.

En la primera reunión con las familias, se les indica cómo poder acceder al aula y a las nuevas familias se les entrega un díptico con toda la explicación.

APLICACIONES UTILIZADAS	
EQUIPO DIRECTIVO	STILUS GECE CERTIFICADO DIGITAL OFFICE 365 FIRMA ELECTRÓNICA
PROFESORADO	OFFICE 365 - WORD - EXCEL - ONENOTE - ONEDRIVE - FORMS AULA MOODLE
FAMILIAS	OFFICE 365 - CORREO - TEAMS AULA MOODLE
ALUMNOS	OFFICE 365 - WORD

	- CORREO - TEAMS AULA MOODLE
--	------------------------------------

- Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Lograr que el profesorado sea autosuficiente en relación a la gestión y mantenimiento de los equipos y aplicaciones TIC	
MEDIDA	Formación docente
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Animar al profesorado a participar a en la formación y a desarrollar y poner en práctica los conocimientos TIC
RESPONSABLE	Comisión CompDigEdu, coordinador de formación y Equipo directivo
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25

ACCIÓN 2: Sistematizar y secuenciar las aplicaciones para el aula.	
MEDIDA	Secuenciar el uso de aplicaciones y herramientas digitales por ciclos.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	En la reunión de la Comisión CompDigEdu se acordarán las aplicaciones que se van a utilizar y se sistematizará y secuenciará su uso por ciclos, tras las aportaciones de los equipos de ciclo.
RESPONSABLE	Comisión CompDigEdu y equipos de ciclo
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

La entrada en vigor de la LOMLOE hace que la incorporación de las TIC en nuestros procesos de enseñanza aprendizaje cobre aún más importancia. El uso de las nuevas tecnologías se convierte en un contenido en sí mismo y en una herramienta de evaluación, de inclusión y de trabajo. Todo ello aparecerá reflejado en las programaciones didácticas y en las programaciones de aula.

Todas las aulas están dotadas con ordenadores. Además, todas las aulas a excepción de la clase de 3 años tienen paneles digitales

Aunque no hay aula de informática (puesto que no existe espacio físico para ella), en las aulas hay ordenadores para uso y aprendizaje de los alumnos. Este contenido aparece incorporado dentro de las programaciones, así como los relativos a la salud y seguridad digital. Pretendemos que nuestro alumnado no solo use la tecnología, sino que haga un buen uso de ella.

Independientemente del área impartida o del curso, se fomentará el buen uso de los dispositivos: apagado, encendido, uso correcto de los aparatos, cierre de sesión...

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Desde la Comisión TIC se ofrecerán distintas opciones para utilizar en el aula y en nuestro quehacer diario: Adittio, Genially, Plickers, Liveworksheet, Kahoot...

No obstante, como se ha comentado en el punto 3.1.1 en funciones de la Comisión CompDigEdu si algún maestro conoce y quiere poner en práctica alguna otra aplicación, se deberá plantear a la Comisión Tic que será la encargada de evaluar su idoneidad.

Aunque actualmente no tenemos secuenciado por ciclos el uso de las distintas aplicaciones y herramientas TIC, se intentará que el profesorado siga una línea similar dentro del mismo curso.

Se seguirá trabajando en la línea del centro, con una metodología activa, que permite la incorporación de las TIC como un ambiente más de aprendizaje. Los materiales Tic utilizados serán un recurso más en esta metodología. Deberán ser variados, con un carácter innovador y motivador para el alumnado y graduales.

Ya hemos iniciado el desarrollo del pensamiento computacional a través de la robótica. Por lo que continuamos su integración en todas las áreas.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El uso de ordenadores en el aula nos permite adoptar una metodología que respete el momento de aprendizaje de cada alumno.

Así mismo, el Aula Virtual incorpora actividades tanto de refuerzo como de ampliación, que cada alumno puede ir realizando a su ritmo.

Existen dispositivos susceptibles de ser prestados a alumnos con situaciones de riesgo de exclusión social.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: “DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL EN LA LABOR DIARIA”	
MEDIDA	Consolidar el uso de la robótica como una herramienta más de trabajo.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Creación y puesta en común de diferentes actividades para utilizar en el aula
RESPONSABLE	Comisión CompDigEdu, coordinador de formación, todo el equipo docente
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

ACCIÓN 2: UTILIZACIÓN DE NUEVOS MATERIALES Y RECURSOS TIC	
MEDIDA	Buscar y compartir recursos TIC
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Conocer y compartir los recursos aplicaciones y herramientas TIC que el profesorado ya conozca y lo nuevo que se aprenda en la formación
RESPONSABLE	Comisión CompDigEdu
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

En el tercer trimestre de cada curso se elegirá en claustro la formación TIC necesaria para el siguiente curso. A través de SELFIE y FORMS se detectarán las necesidades del centro y la competencia digital tanto de alumnado como de profesorado, lo que nos permitirá dar la respuesta necesaria a las dificultades presentadas.

Al comenzar el curso se pasará un Selfie para conocer la realidad digital completa de toda la Comunidad educativa del Centro. El profesorado de nueva incorporación se reunirá con la jefa de estudios para valorar su competencia digital y adecuarla a la actividad del centro.

El FORMS se pasará en el segundo trimestre, una vez que el profesorado, tanto definitivo como nuevo, haya hecho uso de las aplicaciones y herramientas TIC y pueda ser consciente de las necesidades que encuentre.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Dentro de nuestro proceso de formación, todos los cursos se planteará un curso al inicio para recordar, reforzar o ampliar la formación sobre el uso de Moodle y de las herramientas digitales utilizadas en el Centro.

Estos son los cursos de formación que hemos realizado en los últimos c

CURSO 23-24: "PANELES DIGITALES Y LUMIO"

CURSO 23-24 "CREAMOS Y EVALUAMOS DESDE LA ROBÓTICA"

SEMINARIO "COMPARTIMOS AULA MOODLE E INICIAMOS ROBÓTICA" 22-23

CURSO "MEJORA DEL AULA MOODLE" 21-22

SEMINARIO "HACIA UNA ESCUELA ONLINE" 20-21

CURSO "HERRAMIENTAS PARA UNA ESCUELA VIRTUAL" 20-21

SEMINARIO "NOS ACTUALIZAMOS A MOODLE" 19-20

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Una vez incorporado el nuevo profesorado al Aula Virtual del Centro, la jefa de estudios les matriculará en las aulas del centro precisas. Al incorporarse, La jefa de estudios informará sobre el uso, funcionamiento e integración de las TIC en el Centro, valorando la Competencia Digital del nuevo profesorado para actuar en consecuencia. El Plan de Acogida incorpora indicaciones para la integración del nuevo profesorado.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: FORMACIÓN CONTINUA DEL PROFESORADO	
MEDIDA	Realización de cursos de formación TIC
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Los cursos se llevarán a cabo en el centro, dentro del horario obligatorio no lectivo para facilitar a todo el profesorado la formación adecuada en nuestro horario de permanencia en el centro.
RESPONSABLE	Equipo Directivo y Responsable CFIE (Laura Esteban)
TEMPORALIZACIÓN	De septiembre a abril

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

– Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los alumnos.

Para evaluar la competencia digital del alumnado se utilizará la observación directa y su participación y respuesta en:

. - Aula Moodle: registro de entradas, realización de actividades, ...

.- Trabajo y participación en las actividades realizadas en distintas aplicaciones. Liveworksheet, Fiction Book, Leocyl,

. - Envío de archivos, respuestas, ... a través del correo de educacyl.

. - Trabajo en clase con los ordenadores

Con la LOMLOE, la competencia digital aparece reflejada en los mapas criteriosales y competenciales.

El grado de consecución de los objetivos propuestos se plasmará en la tabla del punto 3.5

– Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Siempre que sea posible se utilizarán criterios de evaluación presenciales, es decir, el profesorado durante el horario lectivo tendrá la posibilidad de valorar la realización de las tareas propuestas al alumnado a través de las herramientas digitales y su respuesta, no sólo respecto al nivel de conocimientos, sino también a su destreza digital.

En caso de evaluación no presencial se hará a través de Teams, de cuestionarios o de envío de trabajos. Se utilizarán también algunas de las aplicaciones que utilizamos habitualmente en el centro como LIVEWORKSHEET, para evaluar tanto el trabajo como si realizan esas actividades en la aplicación.

Algunas de estas aplicaciones permiten la autoevaluación del propio alumno.

– Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

El plan de evaluación de la práctica docente, las reuniones para la elaboración de la memoria final de curso, y las evaluaciones de los alumnos nos permitirán evaluar las estrategias metodológicas del profesorado.

El alumnado podrá autoevaluarse a partir de determinadas herramientas y aplicaciones que utilizamos habitualmente en el proceso de enseñanza aprendizaje como son Liveworksheet, Plickers, Kahoots...

– Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales

A través de las aplicaciones y herramientas utilizadas: robótica, Liveworksheet, plickers, kahoot fiction books, se podrá evaluar la forma en la que los alumnos, además de realizar el trabajo, entran en esas aplicaciones (dependiendo de la edad) de forma autónoma y completan las tareas propuestas.

La Comisión CompDigEdu será la encargada de la comprobación de las aplicaciones utilizadas en las aulas. Estas serán un número determinado y siempre las mismas, esto facilita el trabajo tanto del alumnado como del profesorado que pueda trabajar en cada aula en diferentes momentos.

- Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Los resultados del Selfie, nos permiten ir adecuando los objetivos del Plan a la realidad del centro, de forma que tengamos un mayor aprovechamiento de todas las posibilidades que nos ofrece el uso de las TIC.

En las reuniones de la Comisión TIC, se valorará si la gestión de la integración de las TIC es la correcta, por ejemplo, el banco de recursos alojado en el aula Moodle, el trabajo colaborativo entre el profesorado a través de TEAMS, etc.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Al finalizar el curso se pasará un cuestionario para valorar este Plan y elaborar la Memoria Final de curso.

- Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Respecto a este punto tenemos que incidir en la necesidad de que el CAU solucione los problemas que surgen en los centros con mayor rapidez. Sabemos que esto ocurre porque el personal que trabaja en ese centro no es el suficiente para atender al gran número de incidencias que tenemos los centros tanto en relación a escuelas conectadas como en relación a las incidencias que surgen con los nuevos dispositivos digitales que está recibiendo el centro. En ningún momento ponemos en cuestión el trato recibido por parte del CAU.

Como consecuencia de esto, las redes y servicios con los que cuenta el centro no siempre corresponden a las necesidades reales del centro.

La persona que se encarga de tramitar las incidencias al CAU es la directora del centro una vez que ha recibido por parte del profesorado los problemas que se encuentran en el uso de dispositivos digitales y tecnológicos.

Tenemos un registro de incidencias en el aula Moodle al que accede todo el profesorado para reseñar ahí los problemas que tienen en cada momento.

Las soluciones en algunos casos se pueden realizar desde el centro y en el caso de que esto no sea así se le notifica al CAU.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Aunque nos faltan dispositivos como Tablet, o una sala de informática, el aumento en la dotación tecnológica nos permite una mejora efectiva en la realización de este Plan. Las familias, en general, también cuentan con dispositivos disponibles para el uso por parte de los alumnos.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 2: Buscar criterios comunes para la evaluación de la Competencia Digital del alumnado	
MEDIDA	Establecer y consensuar estos criterios.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	En las reuniones de ciclo se decidirán los criterios para evaluar la competencia en cada curso.
RESPONSABLE	Comisión CompDigEdu y coordinadores de ciclo
TEMPORALIZACIÓN	2er trimestre

ACCIÓN 2: Revisar y actualizar el Plan de contingencia y digitalización	
MEDIDA	Revisar especialmente los puntos relativos a evaluación.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	En las reuniones de ciclo se elaborarán los criterios para evaluar al alumnado en caso de educación no presencial o híbrida.
RESPONSABLE	Comisión CompDigEdu y coordinadores de ciclo
TEMPORALIZACIÓN	3er trimestre

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En todas las programaciones se incluyen las TIC como materia transversal para poder evaluar la competencia digital. Se programan tareas y actividades que requieren la utilización de las herramientas TIC. Estas también nos permiten la atención individualizada adaptada a cada alumno según sus necesidades.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Objetivos de Infantil	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	ADQUIRIDO
1.- Reconocer el ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno 2.- Trabajar con el ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno 3.- Usar el botón de encendido 4.- Conocer cómo apagar un ordenador 5.- Usar el ratón para señalar y hacer clic 6.- Usar el teclado 7.- Usar la pizarra digital			

Objetivos de 1º, 2º y 3º de primaria	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	ADQUIRIDO
1.- Reconocer las principales partes de un ordenador 2.- Reconocer e identificar los elementos principales del escritorio 3.- Identificar y reconocer letras y números del teclado 4.- Usar el ratón para señalar y hacer clic 5.- Iniciar y apagar el ordenador 6.- Usar el teclado 7.- Crear, acceder y editar una o más frases con un procesador de texto sencillo 8.- Entrar en el aula Moodle utilizando su usuario y contraseña. 9.- Cerrar sesión al terminar			

Objetivos de 4º, 5º y 6º de primaria	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	ADQUIRIDO
1.- Reconocer las partes de un ordenador 2.- Redactar en el procesador de textos y emplear herramientas básicas para mejorar la presentación final e insertar ilustraciones 3.- Guardar y recuperar un documento sin ayuda del maestro			

<p>4.- Navegar por internet de forma segura y responsable, empleando las posibilidades y funciones que los navegadores ofrecen</p> <p>5.- Utilizar las posibilidades del correo electrónico</p> <p>6.- Crear presentaciones sencillas de contenido multimedia</p> <p>7.- Realizar búsquedas a bases de datos y buscadores en línea para obtener información y contenidos multimedia</p> <p>8.- Conocimiento y uso del aula virtual, pudiendo acceder a ella y realizando las tareas propuestas por los profesores, además de saber cómo enviarlas para ser corregidas.</p> <p>9.- Conocer y valorar la Importancia de cerrar sesión.</p>			
--	--	--	--

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Tanto el alumnado como el profesorado tienen acceso a las aulas virtuales donde se muestran los contenidos y recursos. El profesorado cuenta con distintas aulas virtuales específicas que actúan como banco de recursos, a las que puede acceder en cualquier momento y utilizar o añadir recursos:

- Aula “Sala de profes” donde se aloja toda la documentación necesaria y una pestaña TIC donde se encuentra el Plan, el registro de incidencias, robótica y todo aquello que se considere de interés.
- Aula “Proyectos” con los recursos agrupado por proyectos.
- Aula “Primaria”: recursos agrupados por materias
- Aula “Moodle”: aloja los contenidos del curso Moodle

Todo el profesorado está incluido en estas aulas.

Para el uso de los materiales de robótica hay un horario en el que cada profesor se apunta cuando va a utilizarlos.

Desde el curso 2023-2024 hemos comenzado a trabajar el pensamiento computacional Scratch a través de estos robots.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Inclusión de herramientas TIC en las programaciones didácticas	
MEDIDA	Establecer distintas herramientas TIC para cada curso y/o área

ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Compartir a través de las reuniones de ciclo y de la formación distintas aplicaciones y herramientas TIC que se puedan integrar en las programaciones.
RESPONSABLE	Comisión CompDigEdu y todo el claustro
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

ACCIÓN 2: Adaptar los objetivos a la LOMLOE	
MEDIDA	Adaptar los objetivos propuestos a los ciclos y competencias de la LOMLOE
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	En reuniones de ciclo se concretarán los objetivos relativos a cada ciclo LOMLOE y a la nueva realidad de la competencia digital del centro (personal y de material)
RESPONSABLE	Comisión CompDigEdu y todo el claustro
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro utiliza diferentes herramientas TIC para la comunicación en todos los niveles, y en nuestro caso, un CRA con dos localidades, son imprescindibles. Las herramientas utilizadas son la web, el correo electrónico, las Aulas Virtuales y las redes sociales Instagram y Twitter.

Tanto el profesorado como el alumnado tienen una cuenta en educacyl, que es la que se utiliza en todo el proceso docente. Al iniciarse el curso animamos a las familias a que se registren en el portal de educacyl y se les da un díptico con toda la información.

Hemos reflejado los distintos medios de comunicación entre toda la comunidad educativa en una infografía para que toda la Comunidad Educativa lo vea.

El profesorado utiliza el One Drive para compartir documentos en línea y materiales.

En resumen, las herramientas digitales fundamentales de interacción entre la comunidad educativa son:

Entre docentes:

- Correo electrónico de Educacyl
- One drive para la colaboración en la realización de documentos y materiales.
- Aula Virtual y Teams: para compartir

Entre las familias y el profesorado:

- Correo electrónico para información personal o más particular
- Aula Virtual

-Web y redes sociales para informaciones generales

-Teams: para reuniones no presenciales

Entre docentes y alumnado:

- Correo electrónico de Educayl

-Aula Virtual

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El correo institucional es el medio de comunicación del profesorado, tanto con las familias, alumnos y el propio claustro.

Las informaciones de interés se darán a conocer a través de la web y de las redes sociales. El centro tiene Twitter e Instagram. No se publicarán imágenes del alumnado salvo casos específicos y siempre previa autorización por parte de los padres o tutores legales.

. La responsable de las mismas es la directora, que es la encargada del control de las publicaciones.

Estamos acreditados con un proyecto Erasmus+ hasta año 2027 a. Ello significa que nuestro centro está inmerso en un protocolo internacional de colaboración en el que se desarrollarán diferentes objetivos:

-Formación activa e innovación

- Explorar otras experiencias

- Incorporar y concienciar sobre los ODS

Al tratarse de un proyecto internacional, las TIC estarán presentes en todo el proceso y serán un importante punto de apoyo para poder desarrollar esta actividad. El contacto con centros de otros países, las visitas tanto escolares como de formación y el valor de esta experiencia que redundará de forma muy positiva en nuestros alumnos, no sería viable sin el uso de las tecnologías de las que disponemos en el centro.

Además, todos los cursos solicitamos el Plan director, encaminado a que nuestros alumnos conozcan el uso responsable de internet y de los posibles peligros que de un mal uso pueden derivarse.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Nuestro centro está integrado dentro de la Red de centros de escuelas conectadas. Las herramientas corporativas de Educacyl: correo electrónico, One drive, aula virtual... resultan adecuadas para la interacción entre los miembros de la comunidad educativa.

En las reuniones de la CCP se evalúan estas herramientas y su uso, con la aportación de la Comisión TIC y las valoraciones de los equipos de ciclo.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: POTENCIAR EL AULA MOODLE	
MEDIDA	Consolidar el Aula Moodle como una herramienta más de trabajo.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Formación del profesorado, formación del alumnado, información a las familias sobre el uso del Aula.
RESPONSABLE	Comisión CompDigEdu, coordinador de formación, todo el equipo docente
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Nuestro centro cuenta con el Programa Escuelas Conectadas que dota de una conexión a Internet de banda ancha además de la configuración y puesta en marcha de WI-FI a todo el centro. Esto permite comunicaciones de forma interna y con el resto de la comunidad educativa. Accedemos a internet a través de diferentes redes (CED_Internet, CED_Docencia y CED_Administración)

Existe un centro, CAU (Centro de atención a usuarios) que gestiona los posibles problemas de los equipos informáticos además de toda la instalación de escuelas conectadas.

El centro tiene un documento de confidencialidad en caso de que personas ajenas al centro tenga que acceder al contenido de alguno de los dispositivos digitales de los que dispone el centro.

DOTACIÓN DE DISPOSITIVOS DIGITALES DEL CENTRO

AULA	ORDENADOR DE MESA	PORTÁTIL	PROYECTOR	PDI	PANEL DIGITAL	OTROS
FUENSALDAÑA						3 TABLET
AULA 3 AÑOS		1	1			
AULA 4 AÑOS		1	1	1		
AULA 5 AÑOS		1	1		1	
AULA 1ºEP	1	2	1			
AULA 2º EP	1	1	1		1	
AULA 3ºEP	2	1	1		1	
AULA 4º EP	2	1	1		1	

AULA 5º EP	2	1	1		1	
AULA 6º EP		1	1	1		
AULA PT	1	1				
SALA PROFES	1					
SALA FOTOCOPIAS	3					Fotocopiadora
DIRECCIÓN	3					
BIBLIOTECA	1					
MUCIENTES						
AULA INFANTIL y PRIMARIA	1	1	1	1		
AULA DESDOBLE	1		1			
AULA APOYO	1					
SALA PROFES	3					Fotocopiadora

A partir de este curso y como una cesión del CFIE, centro de profesores, contamos con varios robots que utilizaremos en ambas localidades.

	UNIDADES
XTREM BOTS	3
BLUE BOT	3
CODEY ROCKY	3
CODE & GO ROBOT MOUSE	3
LEGO EDUCATION SPIKE ESSENTIAL	1

28

Con ellos trabajamos el pensamiento computacional desde educación infantil utilizando estos robots en las aulas y desde todas las áreas, según el proyecto que presentamos en su momento.

El centro tiene un [Protocolo de normas de uso de dispositivos](#).

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro está integrado en el Programa Escuelas Conectadas que nos dota de conectividad a Internet además de la instalación y puesta en marcha de una red inalámbrica con puntos de acceso suficientes para dotar de Wifi a todo el centro, al igual que en el resto de los centros públicos dependientes de la Junta de Castilla y León. Esto nos permite la conexión en el centro y con el resto de la Comunidad Educativa.

Para el acceso a internet tenemos varios diferentes accesos CED_Internet, CED_Docencia y CED_Administración

- Organización tecnológica de redes y servicios.

El responsable del buen funcionamiento de toda esa infraestructura el CAU (Centro de atención a usuarios) a quién van dirigidas todas las incidencias que se puedan tener en los equipos informáticos o conexiones a internet.

Si en algún momento algún técnico acude al centro, contamos con un documento de confidencialidad que debe de rellenar y firmar ya que puede tener que trabajar en ordenadores en los que esté alojada información sensible tanto de nuestros alumnos como de las familias.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La Comisión propondrá la adquisición y renovación del equipamiento TIC. El Equipo directivo valorará esta proposición y la posibilidad presupuestaria de llevarlo a cabo. Al ser un Centro pequeño, con dos localidades y muchas necesidades, no habrá un presupuesto especial para TIC, sino que se valorará cada necesidad puntual. La política del centro a lo largo de estos años ha tomado en cuenta la necesidad de tener una buena equipación TIC para poder desarrollar la competencia digital. Por ello, parte del presupuesto se ha utilizado para lograr que todas las aulas tuvieran un ordenador, una pantalla o en su defecto una pizarra blanca y un proyector. Por tanto, seguiremos en la misma línea.

El cuidado de estos equipos corresponde al profesorado que imparta la clase, siguiendo las normas reflejadas en el RRI. Cualquier incidencia se reflejará en la página destinada a ello, en el aula Virtual dentro de la pestaña TIC.

A través del Programa de Mejora de Competencia Digital Educativa #CompDigEdu, asociado a los fondos europeos Next Generation EU, el centro cuenta con materiales de robótica en estado de cesión.

Reciclado de los equipos: El equipamiento desechable será dado de baja y se comunica a la Dirección Provincial que es la encargada de otorgar el permiso pertinente para su reciclado, siempre a través de una empresa que ella propone y será la encargada de la recogida de ese material en el centro. El tóner de las fotocopiadoras lo retira la empresa cuando realiza el cambio. Siempre siguiendo las instrucciones precisas de la Junta en cada momento.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

En caso de ser necesario, el centro dispone de algún portátil para prestar al alumnado. En este caso deberán rellenar y firmar un documento.

En caso de no tener suficientes dispositivos, los tutores de los alumnos afectados entregarán un informe a la Comisión TIC y ésta valorará la situación tomando en cuenta:

- El curso: Se valorará estar en un curso superior.
- La expectativa de aprovechamiento
- La competencia digital del alumnado

El modelo para realizar el informe está colgado en la pestaña TIC del Aula Moodle.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Se utilizarán las mismas herramientas: Selfie, Forms, cuestionarios, memoria final de curso, ...

La información recogida se presentará a la CCP, que la llevará a los equipos de ciclo para su valoración. Los resultados se presentarán al Equipo Directivo y a la Comisión CompDigEdu para elaborar la memoria final de curso con las mejoras necesarias para el siguiente.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: “A PARTIR DE DATOS RECABADO DEL USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES, DE LA EXISTENCIA DE ELLOS Y CONOCIMIENTO DE LAS FAMILIAS SOBRE LOS MISMOS, BUSCAR ALTERNATIVAS PARA OPTIMIZAR ESTOS RECURSOS”	
MEDIDA	Realizar cuestionarios FORMS.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Enviar en dos momentos del curso, al principio y al final un formulario para saber el conocimiento y el uso que las familias hacen de los dispositivos digitales
RESPONSABLE	Comisión CompDigEdu, coordinador de formación
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

30

Cada inicio de curso se pasa a las familias una autorización para el uso de imagen de su hijo con fines educativos, especificando el uso de las mismas.

Materiales que se suben a internet:

En los blogs del centro se subirán trabajos hechos por los alumnos, sin su imagen. Se procurará que todos los alumnos tengan algún material publicado.

En las redes sociales, Twitter e Instagram, se publicará información de interés para las familias, actividades del centro y trabajos realizados. La encargada de las redes es la directora. No obstante, existe un [Protocolo de uso de la página web del centro y redes sociales](#).

Todo lo que sube, de una u otra forma, se rige por los valores que propugna el centro, son publicaciones respetuosas, consideradas de interés y que respetan la protección de datos.

Canal de YouTube privado: se subirán los vídeos de los alumnos que tengan autorización por escrito. Sólo se pueden ver con el enlace correspondiente y no se visible para el público en general.

Igualmente, las fotos e imágenes, de los alumnos que hayan autorizado, se subirán bien al Aula Virtual de cada clase o a la web del centro. El Centro custodiará estas fotos durante el periodo escolar del alumno para poder hacer el video final de graduación. Posteriormente se eliminarán. El acceso al aula virtual es a través de las contraseñas entregadas a los alumnos y a las familias.

Los equipos informáticos cuentan con contraseña que conoce el profesorado.

Los equipos dedicados a tareas directivas están protegidos por usuario y contraseña que solo conoce el equipo directivo. Además, el aula de dirección, donde están ubicados, se cierra con llave siempre que se queda vacía.

USO Y TRATAMIENTO DE IMÁGENES

En todo momento nos atenemos a las normas establecidas en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril “Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)”

Los tutores legales de los alumnos firmarán al comenzar cada curso escolar una autorización sobre el tratamiento de las imágenes, que responde al modelo propuesto por la Consejería de Educación de Castilla y León.

Las imágenes se utilizarán con fines educativos y de divulgación de las actividades del centro entre la comunidad educativa.

Normas:

- . - Las imágenes sólo podrán ser tomadas por los maestros responsables de los alumnos.
- . - Se enviarán al Drive del Centro. Desde ahí se pondrán en las Aulas Virtuales correspondientes.
- . - Una vez enviadas, se borrarán de los dispositivos personales.
- . - Las imágenes que se suban al Aula Virtual del curso, se borrarán al terminar el ciclo escolar correspondiente (tres cursos en educación infantil y dos en educación primaria)
- . - Las imágenes que se suban al Aula Virtual general de las familias se borrarán al terminar el curso escolar.
- . - Las imágenes permanecerán en el Drive del centro 11 cursos, que es el máximo de tiempo que un alumno puede permanecer en el centro. (Para hacer el vídeo de graduación, por ejemplo)
- . - Dentro del recinto escolar está totalmente prohibido que los padres, familiares, ... tomen fotos. Únicamente lo podrán hacer los miembros del equipo docente.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los documentos se almacenan en el One Drive del Centro, al que sólo accede el equipo directivo con la contraseña y usuario oficial. Los que deben estar a disposición del profesorado están alojados en las Aulas Virtuales correspondientes.

Los documentos institucionales con información relativa al alumnado se encuentran en el ordenador de la secretaria, protegido con contraseña.

Se realiza una copia de seguridad al finalizar el curso de los tres ordenadores del Equipo directivo

- Actuaciones de formación y concienciación.

Todos los cursos se participa en el Plan Director con los alumnos del último ciclo de primaria. Con ello pretendemos inculcar a nuestros alumnos la importancia de la seguridad digital y el riesgo de un mal uso de internet. Se lleva a cabo con la participación de la Guardia Civil. Los alumnos responden muy positivamente a estas charlas.

En colaboración con el AMPA se organizan, cuando se considera necesario o viable, charlas y talleres para las familias. Desde el Centro, a principios de curso, se reparte un díptico con información relativa a cómo entrar en el Aula Virtual y se incluyen normas de seguridad y responsabilidad en el uso de internet.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El acceso a internet en el centro se realiza a través de la conexión de CED Internet, para poder garantizar la seguridad en los accesos de alumnos y profesores.

Los equipos de dirección cuentan con antivirus Kaspersky, ya que son los que pueden tener información más sensible. El presupuesto del centro no nos permite tener antivirus en más ordenadores.

Al finalizar cada curso escolar se pide al profesorado que vacíe los ordenadores y portátiles de toda información y contenidos del curso. Se recuerda la utilidad del One Drive para poder guardar los materiales con garantía de seguridad, con fácil acceso y fuera del peligro de perderse si hay algún problema informático.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Hacer conscientes a los alumnos de la importancia de la seguridad en redes sociales	
MEDIDA	Plan de acción tutorial y charlas
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	-Participar en el Plan Director -Revisión del Plan de acción tutorial e inclusión en el mismo de pautas para orientar a los alumnos hacia un uso responsable y seguro de internet
RESPONSABLE	Equipo directivo y equipos de ciclo
TEMPORALIZACIÓN	2º trimestre

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para evaluar el Plan se utilizará:

- La observación directa y sistemática del uso de las TIC en el proceso educativo en el aula.
- Reuniones de claustro con información de la Comisión TIC.
- Valoración final por equipos de ciclo para la elaboración de la memoria.
- Cuestionario Forms sobre aspectos concretos.
- SELFIE del centro, a partir del cual se analizarán los resultados para poder proponer mejoras en cada área.
 - Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
- DIMENSIÓN EDUCATIVA

Objetivos	GRADO DE CONSECUCCIÓN			
	NO REALIZADO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	ADQUIRIDO
1.- Implementar el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de todo el profesorado del centro, tanto en la educación presencial como en la educación a distancia 2.- Organizar cursos, todos los años para la mejora de la competencia digital del profesorado 3.- Hacer un uso seguro y responsable de todos los aparatos electrónicos de los que disponemos tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado 4.- Facilitar herramientas, aplicaciones y documentos de interés para la Comunidad Educativa 5.-Entregar a los alumnos y familias el usuario y contraseña para poder acceder al aula virtual 6.- Facilitar el acceso a las TIC a todos los miembros de la Comunidad Educativa, garantizando la seguridad y confidencialidad d toda la información 7.- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico				

33

-DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Objetivos	GRADO DE CONSECUCCIÓN			
	NO REALIZADO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	ADQUIRIDO
1.- Tener una Comisión TIC activa, responsable del uso seguro de internet, y del uso de los dispositivos digitales.				

<p>2.- Organizar cursos, todos los años, para la mejora de la competencia digital del profesorado.</p> <p>3.- Comprobar todo el material de que disponen las familias para la realización de las actividades TIC que deben tener nuestros alumnos.</p> <p>4.- Facilitar herramientas, aplicaciones y documentos de interés para la Comunidad Educativa.</p> <p>5.- Entregar a los alumnos y familias el usuario la contraseña para poder acceder al Aula Virtual</p> <p>6.- Facilitar el acceso a las TIC a todos los miembros de la Comunidad Educativa, garantizando la seguridad y confidencialidad de toda la información.</p> <p>7.- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.</p>				
---	--	--	--	--

-DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Objetivos	GRADO DE CONSECUCIÓN			
	NO REALIZADO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	ADQUIRIDO
<p>1.- Mantener al día los aparatos electrónicos del centro</p> <p>2.- Informar, tanto a profesores como alumnos mayores lo que significa la propiedad intelectual, para un uso adecuado de los recursos en redes.</p> <p>3.- Hacer del uso de las TIC un entorno seguro, a través de información y formación de todos los usuarios</p> <p>4.-Utilizar los diferentes canales de información que ofrecen las TIC: páginas webs educativas, blogs, ...</p> <p>5.-Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet, aprendiendo a descartar la información accesoria e irrelevante.</p> <p>6.-. Promover los intercambios entre alumnos mediante participaciones en blogs, el correo electrónico...</p> <p>7.-Fomentar el trabajo en equipo del profesorado, compartiendo materiales y experiencia.</p>				

<p>8.-Uso de materiales didácticos existentes en la red, herramientas y distintos recursos.</p> <p>9.-Aprovechar los recursos de comunicación que proporciona la red: correo, ...</p> <p>10.-Utilizar las TIC como medio de comunicación, mediante el uso del correo electrónico y la actualización de la web del colegio y los diferentes blogs</p> <p>11.- Informar a través de las TIC sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: fechas de admisión de alumnos, convocatoria de becas, legislación escolar, ...</p> <p>12.-Seguir potenciando el uso del aula virtual con los alumnos, por parte del profesorado</p> <p>13.-Intentar que los padres utilicen habitualmente el aula virtual, tanto para interesarse por la información que se cuelga en ella, como para conocer lo que se va haciendo en el centro e interactuar con el profesorado.</p>				
---	--	--	--	--

Se evaluarán los objetivos propuestos al finalizar el curso de acuerdo al siguiente baremo:

1: NO REALIZADO

2: NO CONSEGUIDO

3: EN PROCESO

4: CONSEGUIDO

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

PROPUESTA DE MEJORA	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	No conseguido	En proceso	Adquirido
3.1 Acción 1-Sistematizar y reflejar los acuerdos tomados por la comisión CompDigEdu			
3.1 Acción 2- Sistematizar y secuenciar las acciones para el aula			
3.2 Acción 1- Utilización de nuevos materiales y recursos TIC			
3.3 Acción 1- Formación continua del profesorado			
3.4 Acción 1- Buscar criterios comunes para la evaluación de la Competencia Digital del alumnado			

3.5 Acción 1- Inclusión de herramientas TIC en las Programaciones Didácticas			
3.5 Acción 2- Adaptar los objetivos a la LOMLOE			
3.6 Acción 1- Potenciar el aula Moodle			
3.7 Acción 1- Introducción del pensamiento computacional en nuestra labor diaria			
3.8 Acción 1- Hacer conscientes a los alumnos de la importancia de la seguridad en redes sociales			

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

En las reuniones de final de curso para la memoria final, se valorará el grado de satisfacción del Plan y se propondrán los cambios necesarios.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

En las reuniones iniciales se preguntará a las familias si conocen la documentación TIC del centro y si no es así se les enseñará de forma práctica cómo acceder a ese documento.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Cada dos años se renueva este Plan, por lo que los objetivos y estrategias son evaluados y adaptados.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Consideramos todas las propuestas de mejora totalmente necesarias, pero somos conscientes de que en ocasiones no es posible conseguir todo lo propuesto. Por ello, graduamos las propuestas, considerando como prioridad “Alta” aquellas que son imprescindibles, “Media” las que de alguna manera ya se están llevando a cabo y “Baja” las que son necesarias, pero se pueden posponer un curso.

PROPUESTA DE MEJORA	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
3.1 Acción 1-Sistematizar y reflejar los acuerdos tomados por la comisión CompDigEdu		X	
3.1 Acción 2- Sistematizar y secuenciar las acciones para el aula	X		
3.2 Acción 1- Utilización de nuevos materiales y recursos TIC		X	
3.3 Acción 1- Formación continua del profesorado		X	

3.4 Acción 1- Buscar criterios comunes para la evaluación de la Competencia Digital del alumnado	X		
3.5 Acción 1- Inclusión de herramientas TIC en las Programaciones Didácticas	X		
3.5 Acción 2- Adaptar los objetivos a la LOMLOE	X		
3.6 Acción 1- Potenciar el aula Moodle		X	
3.7 Acción 1- Introducción del pensamiento computacional en nuestra labor diaria		X	
3.8 Acción 1- Hacer conscientes a los alumnos de la importancia de la seguridad en redes sociales	X		

La evaluación final del Plan y de las propuestas conseguidas, será la que determine las actuaciones de mejora del curso siguiente.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Al finalizar el curso, el Plan será revisado por la Comisión con las valoraciones de los equipos de ciclo en la CCP.

El Plan podrá ser modificado a lo largo del curso si fuera necesario.

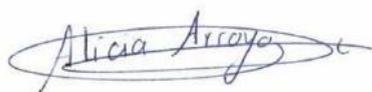
37

Diligencia:

Este Plan se presenta al Claustro y al Consejo Escolar, en el mes de marzo de 2023

La secretaria

La directora



Alicia Arroyo M.



M. Teresa Bravo R.



ANEXOS

ANEXO I : PROTOCOLO DE NORMAS DE USO DE DISPOSITIVOS

ANEXO II : PROTOCOLO DE USO DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO Y REDES SOCIALES

ANEXO III: ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD (Con todo el personal y empresas que trabajen
En el centro)

ANEXO I

38



PROTOCOLO DE NORMAS DE USO DE



DISPOSITIVOS

✓ CRITERIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS

Cada tutor es responsable de los aparatos informáticos que hay en su clase. Los especialistas que observen alguna anomalía en ellos deberán comunicárselo al tutor. Si no se puede solucionar, se comunicará la incidencia a través de la pestaña habilitada en Moodle, para que se tomen las medidas oportunas. Se intenta solucionar desde el propio centro y cuando no es posible se acudirá al CAU como responsable de las TIC del centro y de todo lo relacionado con escuelas conectadas.

Para alargar la vida útil del equipamiento informático:

1.- Cada profesor que use los recursos digitales, debe apagarlos al finalizar su sesión, salvo si el profesor de la siguiente sesión le indicara lo contrario.

2.- Si no se usa el proyector se deberá tener apagado para aumentar la vida útil de las bombillas.

3.- Para evitar el calentamiento del ordenador, es necesario dejar libre las ranuras de ventilación.

4.- Proteger la pantalla de golpes, rayones y no tocarla.

5.- No colocar objetos sobre el teclado ni pesos sobre las torres.

6.- Se evitará desconectar cables, personalizar configuraciones, tomar alimentos o bebidas mientras se trabaja con un equipo.

7.- Seguir las pautas de almacenamiento de los dispositivos y de carga de batería.

El profesor es el principal responsable del funcionamiento correcto de los recursos, poniendo en conocimiento inmediato de cualquier miembro de la comisión CompDigEdu cualquier incidencia que no pueda resolver por sí mismo no pueda resolver por sí mismo

✓ CRITERIOS DE UN USO ADECUADO DEL EQUIPAMIENTO TIC DEL CENTRO

39

1 -Se ha entregado a cada alumno un Usuario y Contraseña de manera personalizada. Con estos datos, además de acceder a los servicios de la página de Educa, pueden entrar en la del aula virtual de su curso. Se insistirá en la necesidad de no compartir estas contraseñas con otros alumnos.

2- Durante los períodos no lectivos, no se puede apagar el Router, ni desconectar el wi-fi, ya que el centro tiene alarma, que gestiona el ayuntamiento, y si se apaga, la alarma no funciona.

3- Con la puesta en marcha del aula virtual, en cada tutoría se ha dado a los alumnos instrucciones sobre el uso correcto de los aparatos electrónicos, sobre la privacidad de cada uno, sobre la suplantación de identidad, sobre el uso de una contraseña que no sea la propia, sobre los problemas que pueden tener si una persona olvida cerrar sesión y otro decide entrar en esas páginas...

4- Nuestro Reglamento de Régimen Interno tiene tipificadas faltas sobre el uso inadecuado de los recursos TIC del centro por parte de los alumnos, con sus correspondientes sanciones. Tampoco está permitida la publicación, en los diferentes Blogs del colegio, de comentarios ofensivos o el uso de palabras inadecuadas, además del visionado de contenidos no adecuados para la edad de nuestros alumnos, ya sean humillantes, violentos, racistas... Tampoco se podrán compartir ni informaciones ni videos personales con otros alumnos.

5- Lo alumnos utilizarán los dispositivos exclusivamente en horario lectivo y con la presencia y supervisión de un docente.

✓ RENOVACIÓN Y RECICLADO DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

1- Renovación del equipo informático, hasta ahora el centro, con el presupuesto que la Junta da a los colegios en diferentes momentos a lo largo del curso, ha ido adquiriendo algunos ordenadores tanto para uso del profesorado como del alumnado. En estos momentos estamos a la espera de la recepción de más equipos por parte de la Junta.

2- Cuando un aparato deja de funcionar, el profesorado informa de ello al Equipo directivo y a la Comisión CompDigEdu que lo retirará y almacenará siguiendo en todo momento las indicaciones que la Junta ofrece a los centros.

Cuando se pueda reciclar definitivamente cualquier dispositivo digital, se hará a través de una empresa de Reciclado con la que el centro tiene un acuerdo, para recoger los aparatos y reciclarlos de forma adecuada

- Siempre que sea posible se reutilizarán las piezas de los aparatos.
- Antes de dar de baja un equipo, se procederá a una limpieza de datos.

✓ ROBÓTICA EN EL CENTRO

1- Disponemos de diversos robots cedidos por el CFIE de Valladolid, por la participación de nuestro centro en el Proyecto CoDiCe TIC, Robótica.

2- Rigen para estos robots las mismas normas de uso que para el resto de aparatos electrónicos de los que disponemos.

3- Ponemos a disposición del profesorado un cuaderno con el tipo de robots y el número de cada uno de ellos de los que disponemos, para que todos los que los utilicen apunten, tanto el horario de uso como el robot que en cada momento usan con sus alumnos.

ANEXO II

PROTOCOLO DE USO DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO Y REDES SOCIALES



INTRODUCCIÓN

Somos un CRA, lo que en algunos casos dificulta la realización de actividades, por eso consideramos las TIC tan necesarias, tanto para comunicarnos como para difundir tanto el trabajo del alumnado como del profesorado y toda información que pueda resultar de interés para toda la Comunidad Educativa.

Utilizamos la página web proporcionada por la Junta para informar de todo lo relacionado con el centro a todas las familias además de para dar publicidad de todo lo que en el centro se hace con los alumnos, desde excursiones hasta actividades de aula o celebraciones especiales que se llevan a cabo en el centro.

En los últimos años nos hemos ido actualizando en Redes sociales, primero con el uso de Twitter y ahora también con Instagram. Estas dos redes sociales nos sirven para hacer visible tanto nuestro trabajo como todo lo relacionado con procesos en los que los padres deben recibir información puntual (becas, admisión...), además de la participación del centro en diferentes convocatorias educativas (ERASMUS+...).

PÁGINA WEB

La información que aparece en la página web está relacionada con secretaría (becas, fechas de admisión...) comedor, documentos oficiales, información de comedor (horario, menú...), madrugadores, horarios de secretaría y dirección, información del AMPA, blogs que tiene el centro, biblioteca escolar...

También se publican actividades que se realizan en el centro, tanto escolares como complementarias e información sobre los proyectos que se llevan a cabo.

Las responsables de esta página son la directora y la jefa de estudios y alguna ocasión, para poder colgar la información relativa a Mucientes, una tutora de esa localidad también tiene los permisos oportunos para realizar determinadas acciones.

El equipo directivo puede acceder como administrador con una contraseña conocida solamente por las tres personas que integran dicho equipo.

Todo lo que aparece publicado en la página se rige por las normas de protección de datos y de los permisos otorgados por los padres al centro en cuanto a publicación de imágenes de los menores.

Las publicaciones que aparecen en nuestra página cumplen las normas de seguridad y respeto relacionadas con cualquier imagen y/o tema del que se hable.

En las diferentes reuniones que se mantienen con las familias, de tutoría, generales, de principio de curso se hace siempre hincapié en la importancia de que conozcan la página y entren en ella de forma habitual, algo que también se hace con los alumnos. En ocasiones en clase se accede a la página web para que los alumnos vean y sean partícipes de todo lo que se publica en ella desde el centro.

Es una página muy activa en la que el Equipo directivo se encarga de su actualización de forma muy habitual.

REDES SOCIALES

Las redes sociales cada vez están presentes en más ámbitos en nuestra vida diaria por ello hemos creado un perfil en Twitter y otro en Instagram y lo utilizamos como medio para dar visibilidad al centro. Pretendemos difundir más fácilmente las actividades, metodología e identidad del centro.

La encargada de las Redes Sociales es la directora que además es la encargada de la custodia de las contraseñas, haciendo partícipes de las mismas al resto del equipo directivo.

El profesorado envía la información susceptible de ser publicada y se evalúa, si fuera necesario, desde la Comisión TIC, la idoneidad de dichas publicaciones.

NORMAS

Los padres firman a principio de cada curso una autorización para que sus hijos puedan o no salir en las diferentes redes sociales, en la página web del centro... hecho que pueden cambiar en cualquier momento si cambiaran de opinión.

ANEXO III

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

De una parte, El CRA Entreviñas, con CIF: Q4768131G, y domicilio social en C/Camino del Prado s/n, 47194 FUENSALDAÑA, representado por M. Teresa Bravo Rodríguez, como directora del centro.

De otra parte.....

Con CIF/NIF.....

Con domicilio.....

Ambas partes, acuerdan mutuamente la capacidad legal necesaria para la suscripción del presente acuerdo y el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

CLAUSULAS:

OBJETO: El objeto del presente acuerdo es fijar los términos y condiciones bajo los cuales las partes mantendrán la confidencialidad de los datos e información intercambiados entre ellas

CONFIDENCIALIDAD. Las partes acuerdan que cualquier información intercambiada, o facilitada será mantenida en estricta confidencialidad.

Este acuerdo tendrá validez a partir del momento en que quede firmado por ambas partes, y se extenderá de forma indefinida a pesar de que haya finalizado la relación contractual

Para constancia, y en señal de aceptación, se firma el presente acuerdo por las partes que en él han intervenido, en _____ a ____ del mes de _____ de _____

Firma

Firma

Documento de Identidad

Documento de Identidad

Diligencia:

Este Plan se ha revisado durante los meses de octubre a enero, de 2020 con las aportaciones del claustro de profesores y se ha presentado al Consejo Escolar en sesión ordinaria el día 2020 y al Claustro en la misma fecha.

Secretaria: Alicia Arroyo M.

Directora: M. Teresa Bravo R.